

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital: 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre; por seis meses, 92 reales; por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administración que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijirán al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernacion de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colon, n. 7.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Año III.

Sábado 16 de Noviembre de 1861.

Núm. 610.

Noticias de España.

Se ha introducido fraudulentamente en España por la frontera de Cataluña y en forma de folleto la correspondencia ya publicada y seguida entre D. Juan de Borbon y su madrastra la princesa de Beira; pero descubierta á tiempo el hecho puede esperarse que caerán en poder de la autoridad aquellos documentos.

El duque de Tetuan sigue mejorando. Ya ha podido ocuparse algo de los negocios y tener una larga conferencia con el señor marqués de los Castillejos, nombrado como ya dijimos en otro lugar, general en jefe de la expedicion española á Méjico.

En Santander y en otros puertos se hallan algunos centenares de hombres destinados al reemplazo del ejército de las Antillas, y que solo aguardan la llegada de buques para ser trasladado á la Habana.

A las tres de la tarde del dia 13 se ha reunido la comision de senadores encargada de redactar la contestacion del discurso de la corona, con asistencia de los señores ministros, á quienes ha querido oír la comision antes de dar su dictámen.

La crisis mercantil de la Habana disminuye considerablemente, segun correspondencia de aquella antilla; sus efectos apenas se dejan sentir entre los mas necesitados, y no tardará en renacer la confianza, que es la base del crédito. Los abusos cometidos anteriormente, los giros del descubierto y la ambicion de ganar de repente muchos millones con solo algunos miles de pesos de capital, habian de producir necesariamente

los resultados conocidos. Todavía hay muchas sociedades anónimas en mal estado, ó mejor dicho, en ruina mas ó menos próxima. Repuesto el inspector general de la enfermedad que acaba de pasar, por efecto de un vuelco en carruaje, no tardará en continuar desplegando el celo y la actividad necesarios á fin de llevar á cabo el espurgo comenzado.

El ferro-carril de Ciudad-Real á la frontera portuguesa adelanta en su construccion, y siguiendo sus obras con la rapidez que hoy, se cree que puede abrirse á la explotacion toda la línea antes del plazo fijado por la ley de concesion.

El miércoles se embarcó en Málaga, en el vapor *San Quintin*, el cuarto batallon de infantería de marina destinado á la isla de Cuba, en medio del mas frenético y patriótico entusiasmo. Hé aquí lo que sobre el embarque dice á *La Correspondencia* su corresponsal telegráfico:

Málaga 12 por la noche.

A las cinco de esta tarde ha salido para la isla de Cuba el vapor «San Quintin» que conduce al cuarto batallon de marina.

El pueblo de Málaga le ha hecho una despedida tierna y ardiente.

El gobernador civil, el obispo, el clero, el Ayuntamiento y otras corporaciones han pasado á bordo del «San Quintin» para despedir á los defensores de la patria.

A la una y media quedó embarcado el último soldado: el batallon lleva 640 plazas útiles: se detuvo tres horas para recibir efectos llegados hoy mismo de Cartagena.

Al zarpar el vapor, el pueblo, que llenaba las orillas, ha prorrumpido en gritos de entusiasmo.

El vapor *Isabel II* es el destinado á recibir en Cádiz al príncipe Muley-el-Abbas y

su comitiva para trasportarlos á Tánger.

Una revista de la Habana dice, hablando de los preparativos para la expedicion á Méjico, que el segundo cabo de Puerto-Rico, brigadier D. Carlos Vargas, es probable que vaya á formar parte de la expedicion, y tambien algun gefe de los que se hallan á las órdenes del general Santana en Santo Domingo. El general Serrano quiere dar participacion en esta campaña á los gefes de todas nuestras Antillas en cuanto sea posible, sin desatender en lo mas mínimo el servicio y seguridad de las mismas. Las proposiciones que se dirijan al gobierno de Méjico eran irrevocables, sin admitir excusas fútiles ni modificaciones de ninguna clase. Cree el corresponsal que si en el término de 48 horas, puesto que hay telégrafo desde Veracruz á Méjico, no se satisfacen cumplidamente nuestras justas reclamaciones, empezará á obrar nuestra escuadra, no sabe si sobre Veracruz ó Tampico, porque sobre ser este un secreto que no conviene revelar, dependerá tambien del tiempo ó vientos que reinen y de las circunstancias del momento.

La España dice que no hay ya remedio humano dentro de la república mejicana para los males que la afligen, y que amenazan destruirla muy en breve. Solamente la accion benéfica, desinteresada y eficaz de las potencias de Europa, puede salvar á nuestro antiguo y un tiempo floreciente vireinato. Respecto al resultado de la empresa militar, ninguna duda abriga nuestro colega; los soldados españoles siempre valientes en la pelea, cuanto generosos y nobles en la victoria, guiados por un caudillo á quien dieron sus hazañas en Africa justo renombre é impercederos laureles, sabrán mostrarse en América dignos soldados de su Reina y de su patria.

Ya están admitidas por el Consejo de ministros las dimisiones presentadas por los señores Cantero, Alvarez y Gomez de la Serna.

Parece que el sábado marcha en direccion á Cádiz, donde debe embarcarse para la Habana, el señor D. Luciano Perez Acevedo, que habia ido á la corte con una comision del capitán general de la isla de Cuba.

Desde hace dos dias circula la gravísima noticia de que el populacho de Lisboa se ha sublevado contra los españoles. ¿Por qué, cuando no puede ser mas íntima la union de los gobiernos? Hé aquí lo que no comprenderíamos si no supiéramos las barbaridades en que incurre el vulgo y no hubiéramos recibido ayer mismo la siguiente carta:

Lisboa 10 de noviembre.—Profundamente impresionado el pueblo por la enfermedad de toda la familia real y por la muerte del infante don Fernando, se ha echado á discurrir sobre la causa de estos males y no ha encontrado otra mas absurda pero ni mas clara á los ojos de cierta gente, si no que la empresa española del ferro-carril ha envenenado á la familia real en un banquete que la dió últimamente.

Todas las personas sensatas rechazan con indignacion suposicion tan infame: pero temo mucho que si llegara á morir el rey, que ha empezado á agravarse, los individuos de la referida empresa se verian amenazados por el odio popular.

La carta que antecede, explica algo la noticia de que han estallado desórdenes en Lisboa contra los españoles; pero todavia dudamos de su exactitud, en atencion á que el parte que recibimos antes de anoche de Lisboa, aseguraba que reinaba allí la mas completa tranquilidad.

Las heridas que recibió el Cuco en la última corrida ofrecen cada dia mejores sintomas de

EL GUANTE DE DIANA.

65

—¡Hago mal! exclamaba el abate sin dejar de pasearse de un ángulo al otro del salon: ¡hago mal! eso se dice muy pronto. ¡Stultus sum! y ¿por qué hago mal, señor baron.

—Porque, replicó este, cuando un caballo puede rompernos el alma, se le vende.

—¡Bien! ¡bien! Y eso se hará sin duda en virtud de este mandamiento de la Escritura: «No desees para otro lo que no quieras para tí.»

—¡Virtud! respondió ágricamente el irascible baron, ¡está mandado que se deje uno matar por su caballo cuando está resabiado!

—Está mandado que no espongamos al prógimo á que se mate.

—¡Pero señor abate! dijo el baron, ¿es preciso entonces matar su propio caballo?

—Eso seria á lo menos mas caritativo, respondió el abate. El hombre tiene derecho de vida y muerte sobre los animales que le pertenecen, y el hombre debe proteger por el contrario la vida del hombre.

—¡Trueno de Dios! añadió el baron, ¡no está mala vuestra teoria, señor abate! ¿De manera que si soy engañado, si por veinticinco luses compro un caballo resabiado y peligroso, le haré matar inmediatamente por temor de que algún otro lo adquiera despues de mí?

64

BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

de una renta mediana, pero completamente libre y saneada; el baron vivia, habia vivido y se prometia vivir siempre en el celibato. Los demás convidados eran buenos propietarios del canton que carecian de importancia.

El abate Sidoine, que en su calidad de teólogo y de cenovita, tenia un temperamento nervioso siendo estremadamente puntual, no podia comprender cómo una invitacion hecha para las seis en punto era en realidad para las seis y media.

El baron de Oursons se esforzaba en probarle que la hora, en el campo, podia variar, de una localidad á otra, atendido á que los péndulos y relojes no eran regidos por la misma mano.

—¡Dios mío! decia el escuálido abate paseándose á lo largo del salon, qué singular razon me dais, señor baron; pero no me hallo dispuesto á discutirlo, lo prevengo. Tengo en este momento el estómago en el mas terrible desorden; es una caverna entregada á las mas horribles tempestades; he andado seis leguas en mi cabriolé, con la nariz espuesta á la brisa del Norte, obligado á contener el ardor de mi caballo, siempre dispuesto á despeñarme. Es un animal viciado y del que sin embargo, no quiero desprenderme.

—Haceis mal, señor abate, respondió el baron tomando un polvo de tabaco de su caja de oro.

EL GUANTE DE DIANA.

61

niña entrando en el castillo seguida de su compañera.

Las dos jóvenes se apresuraron á llegar á sus habitaciones.

Media hora despues, la campana del patio llamaba á la mesa.

curacion. Se cree que siguiendo así, el aplaudido banderillero dejará pronto la cama, y no pasará mucho tiempo sin que se halle completamente curado.

La administracion distribuyó en el campo el día del simulacro en los Carabancheles la leña necesaria para calentarse y el pan correspondiente á las tropas, elaborándolo en el horno de campaña que al efecto montó: de la misma masa que se preparó para éste, ofreció unas rosas á SS. MM. el señor intendente del ejército, que tuvieron la dignacion de aceptarlas para sus augustos hijos.

Una carta de Tetuan que publica *El Reino* dice que el nuevo tratado con los marroquíes ha causado allí satisfacción. Los hebreos se estan preparando para marchar á Gibraltar, temiendo la vuelta de los moros, y algunos ya han verificado su viage. Los moros dan por cosa segura la ida á Tetuan de Muley-el-Abbas en cuanto llegue á Tánger. Se dice que tienen 20 millones en Londres y el resto en Fez.

Partes telegráficas.

Algeciras 13.—A la una y media de la madrugada ha salido el vapor *San Quintín* que conduce á Cuba al cuarto batallon de infanteria de marina y que arribó anoche á las diez y media para proveerse de la patente de sanidad que por un olvido involuntario no tomó en Málaga.

San Fernando 13.—A las doce del día ha entrado el *Ulloa* que en virtud de órdenes del gobierno ha empezado á abarrotar sus carboneras para estar dispuesto á zarpar para Cuba á donde conducirá al general Prim y su estado mayor.

Noticias del extranjero.

Un periódico describiendo el carácter del difunto rey de Portugal, dice que reflexivo y algún tanto misántropo, era poco aficionado á los placeres tumultuosos. Dotado de una sólida instruccion, hablaba con perfeccion el latin, el inglés y el alemán. Su hermano don Luis, que debe sucederle, es de un carácter opuesto. Vivo, alegre y jovial, desea proporcionarse todos los goces licitos de la vida, poseyendo cierto candor y una amabilidad que le granjean las simpatias de cuantos le conocen.

Tan afectuoso y cordial como ha sido el pérsame dirigido por la familia real de España á la de Portugal, ha sido espresiva la contestacion que el rey D. Fernando ha dado á nuestros reyes y al infante don Sebastian.

En el arsenal de Woolwid (Inglaterra) se prepara un batallon de guardias marítimas para la expedicion de Méjico, al mando del coronel Lowder.

El día 9 se celebró en Lisboa el funeral del infante D. Fernando. Las tiendas de las calles por donde pasó el cortejo fúnebre desde el real palacio de las Necesidades hasta la iglesia de San Vicente de Fuera, estaban cerradas, y el pueblo se agolpaba á dichas calles para prestar el último homenaje al que tan prematuramente le era arrebatado.

Ignoramos si el hecho es cierto; pero en una carta de París se asegura que la emperatriz que ha recibido en audiencia particular al general Goyon, le ha dicho que la Francia ha adoptado el principio de la conservacion perpétua de Roma en poder del Papa.

El 3 y el 4 varias proclamas emanadas del comité central, y otras firmadas por Borges circularon por todas las calles de Nápoles, fijándose tambien en las esquinas. Hasta se pusieron en las numerosas tumbas y monumentos de aquel magnífico campo santo, al que el pueblo de Nápoles, fiel á una piadosa costumbre, acude toda la octava de la conmemoracion de los muertos á orar por sus parientes y amigos. Parece que estas proclamas han producido un efecto extraordinario. La de Borges, que es la única que conocemos, está muy bien escrita.

El telégrafo eléctrico pondrá muy pronto en comunicacion todas las partes del mundo. Ultimamente llegó á Nueva-York el ingeniero y coronel ruso Romanoff, encargado de esponer á los americanos los trabajos que su gobierno ejecuta hasta el rio Amor para el establecimiento de una linea telegráfica, y de entenderse con ellos para estender esta linea al Nuevo Mundo á través del estrecho de Behring. California acaba de ponerse en comunicacion con los Estados que ocupan las orillas del Atlántico. El 24 de octubre se cambiaron felicitaciones entre el corregidor de Nueva-York y el de San Francisco, poblaciones que distan una de otra mas de mil leguas.

La crisis alimenticia que amenazaba al vecino imperio se halla conjurada: los cargamentos de trigo recibidos en Marsella han sido tales y en tanto número, que se cree cubierto el vacío dejado por la mala cosecha. El gobierno francés ha consagrado á este asunto una atencion preferentísima: grandes tesoros han debido salir de Francia para

la adquisicion de tan enormes cantidades de cereales: los apuros financieros habrán aumentado; pero las necesidades apremiantes de las clases menesterosas están cubiertas.

Partes telegráficas.

Turin 11.—La ciudad de Merino ha votado un empréstito de 3.400,000 francos. En Ancona se ha inaugurado el ferro-carril romano y el rey ha sido victoreado en todas las estaciones.

La *Opinione* publica un artículo en contestacion al del *Pays* sobre Ratazzi. La *Opinione* excluye toda solidaridad entre el gobierno francés y las consideraciones emitidas por el *Pays*, así como entre las apreciaciones del *Pays* y Ratazzi.

Paris 11.—En Lorient y otros puertos, pero principalmente en Tolon continúan activamente los preparativos para la expedicion contra Méjico; el vice-almirante que ha de mandarla ha llegado á Tolon esta mañana.

El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Méjico ha pedido a su gobierno de parte de Juarez que preste cinco ó seis millones de duros al gobierno mejicano. El presidente Lincoln no estaba leido de prestar tres ó cuatro millones en el caso de que bastase esta cantidad á satisfacer las legítimas reclamaciones de España, Francia é Inglaterra; pero el gabinete de Washington no ha querido tomar sobre sí la responsabilidad de hacer este empréstito á Méjico sin la autorizacion del Congreso, el cual se creia que en las actuales circunstancias accederia difícilmente al deseo de Méjico, dando pocas esperanzas á Juarez las negociaciones entabladas al efecto.

Varsovia 10.—Después de prestos los individuos de la primera comision eclesiástica y de la dispersion de la segunda, se ha reunido una tercera en consistorio, y ha procedido á una sumaria informacion de los hechos á pesar de prohibirlo el gobierno. Ha hecho constar la comision en su informe los actos de profanacion cometidos por la tropa en las iglesias.

Londres 11.—El gobierno prusiano piensa pedir en la próxima legislatura, nuevos créditos para el ejército.

Las fuerzas federales estrechan cada vez mas á los separatistas. Quinientos mil hombres de tropa desplegados desde Kansas hasta Hateras hacen retroceder lenta pero constantemente á la insurreccion. En el interior de los Estados separatistas se ha terminado la recoleccion. Aumenta el número de voluntarios en los Estados Unidos y la resolucion general es no aceptar compromiso, pero

si restablecer la Union. Las elecciones son en todas partes favorables á la política del presidente.

Paris 12.—Un despacho de Bostnia anuncia que se habian insurreccionado cinco pueblos del distrito de Bihac.

Polonia 12.—Se han cogido 13,000 fusiles en un convento. El prior y el cura ecónomo han sido presos. Se han hecho algunos otros descubrimientos de depósitos de armas.

Miscelánea.

No hay por qué.—Nuestro ilustrado

colega *El Progreso*, con una susceptibilidad democrática exagerada, ha creido que nosotros atacábamos á las clases de posicion modesta porque dijimos en un suelto del jueves próximo pasado que muchachos y aun *hombres del pueblo* habian dirigido palabras inconvenientes á los moros de la comitiva del príncipe Muley-el-Abbas. Llamar *hombres del pueblo* á los que se ven reunidos en calle ó sitio público sin notarles, al menos en aquel momento, alguna distincion por la que se les pueda calificar de otro modo, no es ofensivo. Es frase que se encuentra tanto en el diccionario del democrático Dominguez como en el de la Academia, y no la consideran como despreciativa ó ajativa.

Si la ofensa la ha considerado nuestro apreciable cofrade por haber afirmado el hecho, tenemos el disgusto de volverlo á afirmar, pues personas que lo han oido, algunas de nuestra misma redaccion saben que ciudadanos incógnitos para nosotros, pero que vestian chaquetas, dieron esas voces. No creemos que los redactores de *El Progreso* hayan estado vijilando constantemente á los moros para poder asegurar que solo los colegiales esternos del Instituto dieron las voces inconvenientes que hemos censurado. Nosotros haciendo mas justicia á nuestros compañeros creemos, puesto que ellos lo afirman, que algunos alumnos esternos del colegio hayan cometido la misma imprudencia que los hombres y muchachos del pueblo. Y, como somos muy imparciales, censuramos á aquellos mas duramente que á estos, porque tienen la obligacion de ser mas ilustrados y conocer mas cumplidamente las necesidades de la civilizacion. La razon de esto es, (la diremos no se vaya á herir otra vez la susceptibilidad de *El Progreso*) porque los conocimientos los adquieren los que estudian ó leen, ó los que son educados por personas que han estudiado ó leído. Y de ahora para siempre aseguramos á nuestro colega que si el mas elevado aristócrata comete una falta que esté bajo el dominio de la prensa, la censuraremos con la misma imparcialidad que si la cometiese el jornalero mas infeliz.

Córdoba marcha.—Como verán nuestros lectores en la seccion de anuncios, la fábrica de chocolate de *la Aurora* que, con tanto lujo co-

tos de la comida. Los convidados reunidos en el salon, se aumentaron bien pronto con otros tres personajes, invitados tambien, y que llegaban de los contornos. Muchos de ellos, cuyo apetito sin duda les hablaba demasiado imperiosamente, sacaban con frecuencia sus relojes y los confrontaban con dos péndulos que habia en el salon y que el relojero del conde ponía todos los dias con el meridiano. Los convidados iban un cuarto de hora adelantados.

Entre los recién llegados habia dos cuyo esterior y carácter merecian ser notados. El uno se llamaba el abate Sidoine, y el otro era un hombre de edad avanzada, que vivia en una de las quintas inmediatas y que llevaba el título de baron de Oursons. El abate Sidoine, de edad de unos cuarenta años, era un sábio teólogo, el tertuliano de la comarca, que habia desempeñado el profesorado en un gran Seminario de Francia, pero que se habia retirado á las montañas de Auvergne, en donde poseia un bonito patrimonio. El abate Sidoine se habia separado de la cátedra á causa de una afeccion á la laringe. Habia adoptado la vida de cenovita, lo que no le impedía aceptar de vez en cuando las invitaciones del conde de Tournay, que le profesaba un particular afecto. En cuanto al baron de Oursons, era un antiguo compañero de caza del conde, de una salud robustísima, que gozaba

—Ciertamente, dijo el abate. El precepto lo manda así.

—De modo, replicó el baron que se habia puesto encendido de impaciencia; de modo que matando el caballo, consagraria así, en pura pérdida, mis veinticinco luises?

—¡De acuerdo! un poco de dinero perdido; hé ahí todo.

—Y bien, señor abate, añadió el baron, ¿queris que os diga francamente mi pensamiento sobre este asunto?

—Hablad.

—¿Con franqueza? ¿sin preámbulos?

—Como gustéis.

—Pues bien, señor abate; pienso, que obrando de esa manera, matando á mi caballo, que me ha costado veinticinco luises, en vez de hacer una buena obra, pienso que seria mas bestia que el mismo cuadrúpedo.

—Bella moral, dijo el abate. ¡Magníficos principios de equidad!

El baron de Oursons, algo picado sobre este último particular, iba á tomar el parecer de los asistentes, cuando se abrió la puerta. El conde de Tournay, llegaba dando el brazo á su nieta; iba precedido de Carlota que apenas podia sostener los vacilantes pasos de la condesa, atacada de un principio de ceguera.

IV.

La comida.

En el gran comedor del castillo se hallaba preparada una mesa con doce cubiertos y con un lujo y gusto en la vajilla que daban la mejor idea de la casa del conde de Tournay.

Dos ó tres convidados, mas exactos aun que la aguja del reloj, estaban ya reunidos en el salon de recepcion. Se les habia anunciado al señor conde; pero este, retrasado sin duda por algun accidente cualquiera envió á su ayuda de cámara á fin de que suplicase á sus amigos que le dispensasen la tardanza.

La puerta del comedor estaba entreabierta, de manera que, desde el gran salon de recibo se podia gozar del delicioso golpe de vista de los apres-

mo inteligencia, se ha establecido hace poco en esta ciudad prospera como merece. Entre los parroquianos que le dan justo crédito es el Emmo. Cardenal y Arzobispo de Sevilla que ha preferido el chocolate que en ella se elabora á los muy buenos que habia probado de Sevilla.

Obsequio fúnebre.—El 14 se han celebrado en la real capilla de San Telmo unas solemnes honras por D. Pedro V rey de Portugal, con asistencia de SS. AA. RR., toda la alta servidumbre y el cónsul de aquella nacion, á quien se habia convidado al efecto.

Hoy deben trasladarse SS. AA. RR. con parte de su familia á una hacienda de olivar, mas allá de Torre-Blanca, donde se proponen pasar una temporada. Les deseamos que sea muy agradable.

Lo celebramos.—Hemos sabido con gusto que la empresa de toros de esta capital, tiene ajustada una corrida para uno de los dias en que el príncipe Muley-el-Abbas reside en esta ciudad. Los toros serán de la acreditada ganaderia del Sr. Barbero y entre los diestros se encuentran nuestro paisano Pepete, el célebre Calderon, Boca-negra y otros. Mucho esperamos de esta corrida que sin disputa debe atraer bastante concurrencia por asistir á ella el califa Muley-el-Abbas y los demás de su comitiva. El cartel de la funcion se publicará tan luego como se sepa la llegada del príncipe.

Apuntes biográficos.—D. Pedro V habia nacido el 16 de setiembre de 1837, y subido al trono en 15 de noviembre de 1853, por muerte de su madre doña Maria de la Gloria. De su matrimonio con la princesa Estefanía, matrimonio que duró poco mas de un año, no ha dejado sucesion. El rey D. Fernando, padre del rey difunto y viudo de doña Maria de la Gloria, será regente del reino, hasta la llegada de su hijo segundó el duque de Oporto, heredero del trono. El nuevo rey se llama Luis Felipe Maria Fernando: nació el 31 de octubre de 1838, y tiene, por consiguiente, 23 años.

Los pormenores del hallazgo de los obreros franceses en Buynkdéré son los siguientes: Estando cazando estos trabajadores en la altura situada entre Yhérapia y Buynkdéré llegaron á un sitio cubierto de maleza y circuido por escombros de antiguas murallas. Oyó un sordo disparo y uno de los obreros notó que su compañero habia desaparecido; llamóle y corriendo al punto donde habia sentido el tiro, oyó la voz de su amigo que habia caido sin daño alguno en una quebradura del terreno de diez pies de hondo; pero era tal la oscuridad que no podia hallar la escopeta. Buscándola oyó un ruido subterráneo que no pudo definir, comunicándose á su amigo no le quiso creer, y saltando á la hondonada se convenció de la verdad. No resolviéndose á dejar en aquel sitio la escopeta, decidieron pasar á la aldea de Buynkdéré y se proveyeron de fósforos y bujías. Penetraron nuevamente en la escavacion y entrando en un vasto subterráneo, pasaron á un pasillo, bajaron una escalera y hallaron un arroyo que corria murmurando y terminaba en un ancho depósito. Al pié de la escalera hallaron las exploradores hierros de lanzas y muchas armaduras, y mas allá escudos, cascos, machetes, y un segundo subterráneo donde encontraron dos cofres de hierro, que no pudieron abrir sino despues de haberse provisto de instrumentos. En el uno hallaron las monedas y en el otro los manuscritos, invirtiendo cinco dias en trasportar todos aquellos objetos á lo alto de la escalera. No teniendo lugar seguro donde depositar su hallazgo, avisaron á un capitán francés que mandaba un navio procedente de Odessa, y habiéndolos acogido los ha trasportado á Génova para conducirlos á Marsella á sus espensas. Piensan esponer en Paris los objetos hallados y marchar á Inglaterra.

Nos alegramos.—Ha sido aprobado por la censura el drama en cuatro actos y en verso, titulado: *Los hermanos Bañuelos*, original de nuestro apreciable amigo D. Teodomiro Ramirez Arellano, y de nuestro querido compañero de redaccion D. Antonio Alcalde Valladares. Deseamos ver-aquel en escena y que consiga el mas completo triunfo.

Reproducimos el siguiente parte para que nuestros suscritores de fuera de la capital no carezcan de las noticias que contiene, pues lo recibimos despues de haber remitido al correo nuestro periódico.

Madrid 14 á las 5 y 15 minutos de la tarde.

Recibido en Córdoba á las 8 y 50 minutos de la noche.

Se han presentado al Congreso los tratados de Venezuela, de Marruecos y de Méjico. Se ha pedido su impresion.

Segun las noticias de Lisboa, hay allí tranquilidad.

Se asegura que está enfermo el marqués de Soulé, que está al frente del Gobierno de dicho país.

Variedades.

LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

DE PRIMERA CLASE

DE LA PROVINCIA DE CADIZ,

nos remite para su insercion el siguiente programa. En él se manifiesta el interés con que esa respetable é ilustrada Corporacion procura la prosperidad de las Bellas Artes y de los artistas españoles

Esta Academia ha acordado abrir certámen para un cuadro original, bajo las bases y condiciones que espresa el siguiente

PROGRAMA.

Artículo 1.º Bartolomé Esteban Murillo pintó en el Convento de Capuchinos de Cádiz el cuadro de grandes dimensiones que representa los Desposorios de Santa Catalina, el cual constituye el Altar mayor de la Iglesia. Se ocupaba de concluir su obra, cuando tropezó en el andamio en que estaba subido y cayó al pavimento del Presbiterio (de lo que resultó una grave indisposicion, que le obligó á volver á Sevilla, donde permaneció lo restante de su vida achacosamente.) Varios Religiosos Capuchinos, y otras personas que se hallaban presentes al tiempo de caer, acudieron á su socorro.

El acto en que los Religiosos y algunas de las demás personas dan auxilios á Murillo, es el asunto para el cuadro del certámen.

2. Las dimensiones de las figuras han de exceder de la mitad del natural.

3. Quedan á voluntad de los respectivos autores las dimensiones del lienzo, siempre que la menor, en alto ú ancho, (segun la figura que dieren al cuadro) no baje de metro y medio.

4. Puede entrar en el certámen todo artista español residente en España.

5. Los cuadros se remitirán á la Academia por cuenta de los autores de ellos, y deberán estar entregados el dia 31 de Mayo del año próximo.

6. Los autores no firmarán los cuadros, ni pondrán en ellos el punto de su residencia: al reverso del lienzo pegarán un papel con el lema que tengan por conveniente.

7. En un pliego cerrado que se ha de entregar al mismo tiempo que el cuadro, escribirá el autor el mismo lema de que trata el artículo anterior, espresando además bajo su firma el pueblo de su residencia y las señas de su habitacion. En el sobre de dicho pliego solo se pondrá el lema.

8. En el acto de recibirse los cuadros en la Academia, se marcarán con una numeracion correlativa, por el órden en que se vayan presentando, y se entregarán recibos de ellos, espresando el número que les haya correspondido, y el lema que tengan.

9. La Academia adjudicará un premio de diez mil reales vellon y un accessit de cinco mil.

10. Para la adjudicacion del premio y del accessit, es indispensable que haya en las obras mérito positivo, pues no se atenderá solo al relativo de ellas.

11. Desde el dia 3 de junio estarán espuestos al público los cuadros, por término de un mes.

12. La Seccion de pintura de la Academia redactará una Memoria, haciendo el análisis artístico ó juicio crítico de cada uno de los cuadros, siguiendo el órden de la numeracion que se les hubiere puesto al recibirlos.

13. En dicha Memoria no se harán comparaciones entre los cuadros ni propuesta alguna.

14. La Memoria espresada se entregará y se dará cuenta de ella á la academia á los diez dias de haberse abierto la esposicion. Pasados otros diez dias se reunirá la academia en junta general, y acordará primero, si hay mérito para adjudicar el premio y el accessit: y

en caso afirmativo, procederá á la votacion por papeletas, designando en ellas solamente el número del cuadro: votándose por separado el premio y el accessit. Si hubiese empate, se reunirá la Corporacion á los tres dias, y se votará de nuevo: si resultase tambien empate decidirá la suerte.

15. La votacion será por mayoría absoluta, esto es, la mitad y uno mas de los individuos que concurren: siendo tambien indispensable que asistan, cuando menos, las dos terceras partes de los individuos de la Corporacion.

16. Luego que se hayan adjudicado el premio y el accessit, se abrirán los pliegos correspondientes á los cuadros agraciados: y se publicarán los nombres de sus autores, espresándose además quienes sean, en rótulos que se colocarán al pié de los dos cuadros respectivos. Los demás pliegos no se abrirán, y al devolverse los cuadros, se entregarán tambien los pliegos, en la misma forma en que se hubiesen recibido.

17. Si alguno ó algunos individuos que pertenezcan á la Academia entran en el certámen, no tomarán parte en la redaccion de la Memoria, ni en las votaciones. Si, lo que no es de esperar, algun individuo de la Academia que haya concurrido al certámen, faltase á lo acordado, tomando parte en la redaccion de la Memoria ó en las votaciones, quedará privado por este hecho de recibir el premio ú el accessit en el caso de que su obra fuese la agraciada en alguno de los dos conceptos.

18. Por la Secretaria general de la Academia se participará á los interesados la adjudicacion del premio y del accessit: y por la Tesoreria de la misma Corporacion se entregará el importe de aquellos, á las personas agraciadas, ó á aquellas á quienes autoricen competentemente al efecto.

19. El cuadro por el cual se adjudique el premio, quedará de propiedad de la Academia: el del accessit, podrá recogerlo el autor.

Cádiz 20 de octubre de 1861.—El presidente, Juan Valverde.—El Académico Secretario general, Roque Yanguas.

Por todo lo no firmado.

Acisclo de Prados.

Seccion oficial.

Alcaldia Constitucional de Córdoba.

Debiendo procederse á la limpia y reparacion de los trozos de cloaca comprendido desde la calle de Espesieros en la de Almonas hasta la alcantarilla situada en la calle de la Rosa, y la que desde la Cruz del Rastro se dirige á la calle de las Cabezas, se señala para el remate de las obras en licitacion pública el dia 13 de diciembre á las doce de su mañana en estas casas consistoriales donde está de manifiesto desde el dia de hoy el presupuesto y condiciones.—Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en el remate.

Córdoba 14 de noviembre de 1861.—Cárlos Ramirez de Arellano

Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Córdoba.

Gremios que deben presentarse hoy para el nombramiento de síndicos.

Dia 16.

Encuadernadores de libros, diez de la mañana.

Establecimiento de pupilaje de caballerias, diez y cuarto de id

Floristas ó jardineros con tienda, diez y media de id.

Guarnicioneros y talabarteros, once de id.

Guitarreros con tienda, once y media de id.

Herreros y cerrajeros, once y tres cuartos de idem.

Hojalateros y vidrieros, doce y cuarto de id.

Maestros de zuecos, hormas y lanzaderas, doce y tres cuartos de id.

Sastres, una de la tarde.

Modistas, una y media de id.

Silleros de maderas bastas, una y tres cuartos de id.

Fiendas de baratijas, dos de idem.

Pintoreros que tienen ropas, etc., seis de la noche.

Toneleros y cuberos, seis y media de id.

Vendedores de tocino en puestos que no son tiendas, siete de id.

Gremios que deberán presentarse mañana con el espresado objeto.

Dia 18.

Albarderos; diez de la mañana.

Casas de pupilos, diez y media de id.

Componedores de paraguas, diez y tres cuartos de id.

Cordeleros, once de id.

Estereros, once y media de id.

Domadores de caballos, doce de id.

Espendedores de sanguijuelas, doce y media de id.

Estañeros, emplomadores, etc., doce y media de id.

Barberos y peluqueros, una de la tarde.

Pintores de brocha, una y media de id.

Puestos de licores, dos de id.

Puestos de frutas verdes ó secas, dos y cuarto de id.

Torneros, dos y media de id.

Tratantes de pieles al pelo, seis de la noche.

Vaciadores de navajas, seis y media de id.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—Santa Gertrudis la Magna, virgen.

Jubileo circular.

En el Colegio de Santa Victoria.

En la Iglesia parroquial del Sr. Santiago se practican los acostumbrados ejercicios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, al toque de oraciones, en todos los dias de estos mes.

Todas las noches, hasta el final del mes, y al toque de oraciones, habrá en la Iglesia de la Consolacion, calle de las Armas, la funcion religiosa conocida con el nombre de *Mes de las Animas*.

El domingo 17 á las once de la mañana se celebrará una misa solemne en la Iglesia del colegio de Santa Victoria, puesta en música por el entendido profesor D. Mariano Garcia del Valle, á cuyo cargo estará la orquesta. Predicará el Dr. D. Joaquin Portal y Ramirez, rector de dicho establecimiento y catedrático del instituto provincial.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 13 DE NOVIEMBRE.

3 por 100 consolidado..... 49,60-00,00.
3 por 100 diferido..... 43,20-00,00.
Deuda del personal..... 24,65-00,00.
Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 97,15.—Idem de 2,000, 97,50.—De junio de 2,000, 96,50.—De julio de 2,000 95,25.—De agosto del 2,000, 94,50.—De marzo de 2,000 00,00.—Obras públicas, 95,40.—Canal de Isabel II, 108,90.—Obligaciones del Estado, 92,10.—Banco de España 208,50.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el dia 14 al 15 de noviembre.

Trigo.—Fanegas 140, de 49,50 á 50.
Cebada.—Fanegas 00 010, de 00 á 00.
Carne de vaca á 38 cuartos libra.
Aceite á 58 rs. arroba, en la ciudad.
Idem en los molinos de 00 á 16.
Al por menor, á 11 1/2 cuartos panilla.
Jabon blando, á 47 cuartos libra.

PRECIOS DE LOS VINOS.

En la sierra de Montilla, de 26 á 28 reales arroba.
En los Moriles de Aguilar, de 28 á 30 id.
En Córdoba de 40 á 48 id.

En el mercado de Madrid del 13 se han vendido 1064 fanegas de trigo de 56 1/2 á 63 010 rs., quedando por vender 779. La cebada de 32 1/2 á 33 1/2 y la algarroba á 46.

SEVILLA 14 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 51 á 64. Cebada de 34 010 á 36 010.
Aceite, nuevo 47 1/2 á 47 3/4. Endeble á 00 010 y 00. Aceiton de 00 á 00.

MÁLAGA 13 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 1.ª, de 66 á 68. De 2.ª, de 63 á 65. De 3.ª, de 52 á 66. Cebada de 35 á 37. Habas de 56 á 58. Aceite de 55 á 00 010.

GRANADA 12 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 50 á 58 010. Cebada de 30 á 36.—Habas de 45 á 48. Maiz de 49 á 50. Garbanzos de 60 á 76. Aceite de 00 á 61.

JEREZ 13 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 55 á 62. Cebada de 35 á 36. Maiz de 50 á 54. Habas de 00 á 48. Garbanzos de 60 á 90.

JAEN 11 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 43 á 49. Cebada de 28 á 29. Maiz de 26 á 27. Habas de 32 á 33. Escafia de 20 á 21. Yeros, de 29 á 30. Garbanzos, de 50 á 80. Aceite 53 á 59.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 19 de Noviembre á las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. PROPIOS.

Fincas rústicas. Menor cuantía.
Número 1361 del inventario.—Una dehesa de tierra manchon, nombrada Majadilla de los Rosales, procedente del caudal de propios de la ciudad de Montoro, que radica en la Saliega, término de dicha ciudad, y linda á N. con tierras del cortijo de Juan Sanchez y vereda que de este sale á la dehesa del Rey, á L. dehesa del Pocillo de Pedro Cobo, á S. dehesa nombrada Loma de los Villares y vereda que sale del cortijo de Antonio Rojas con direccion á Villanueva, y á P. la antedicha vereda; bajo cuyos límites se compone de 242 fanegas, equivalentes á 148 hectáreas, 16 áreas y 3 centiáreas, conteniendo dentro de sus límites un chozo y descuajado de Gregorio Molinero, de 4 1/2 fanegas y otra casa y descuajado de Antonio Molinero de 5 fanegas, que están rebajados de la mensura y aprecio. Está sin arrendar; ha sido tasada en 6050 rs. y capitalizada por los 272 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 6120, tipo para la subasta.

Número 1362 del inventario.—Otra dehesa de tierra manchon, nombrada loma de Siburco, de la anterior procedencia, que radica en la Saliega, término de la ciudad de Montoro, y linda á L. camino de la loma de la Higuera que se dirige á Nava la Zarza, á S. la cordillera de la loma de Caballero, á N. terreno comun y á P. dehesa del Valle de la Vera y regajo de Siburco; bajo cuyos límites se compone de 500 fanegas, equivalentes á 306 hectáreas 11 áreas y 64 centiáreas, conteniendo dentro de sus límites 6 fanegas de tierra descuajada y una casa de Juan Gomez, 12 fanegas de Antonio Gomez y un toril de Pedro Gamino, todo escluido de la mensura y aprecio. Está sin arrendar; ha sido tasada en 41500 rs. y capitalizada por los 517 rs. de renta anual que le han graduado los peritos, en 41632.50, tipo para la subasta.

Número 1363 del inventario.—Otra dehesa de tierra manchon, nombrada el Valle de la Vera, de la anterior procedencia, que radica en la Saliega, término de la ciudad de Montoro, y linda á L. desde la Zaherda de José Tierras en linea recta al regajo de Siburco frente al cortijo de las Pilillas, agua abajo hasta la Cordillera de la Loma de Caballero, á S. la cordillera de la Loma de Caballero, á N. terreno comun, y cortijo de José Tierras, y á P. dehesa nombrada Toril de Alborea; bajo cuyos límites se compone de 410 fanegas, equivalentes á 251 hectáreas, 1 área y 54 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido tasada en 9430 rs., y capitalizada por los 424 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 9540, tipo para la subasta.

Número 1364 del inventario.—Otra dehesa de tierra manchon, nombrada Loma de Cañada Paloma, de la anterior procedencia, que radica en la Saliega, término de la ciudad de Montoro, y linda á N. vereda que sale del regajo de las Veguillas y termina en Venta la Fama, á L. arroyo de las Veguillas, á S. camino de Navajuncosa que se dirige á Villanueva, y á P. arroyo Venta la Fama y huerta y descuajados de Martín Corehero y otro de José Manchego; bajo cuyos límites se compone de 345 fanegas, equivalentes á 192 hectáreas, 83 áreas y 33 centiáreas, conteniendo dentro de sus límites dos casas y desmontados de Juan (á) Jilono y José Cabrera, que están rebajados de la mensura y aprecio. Está sin arrendar; ha sido tasada en 7875 rs. y capitalizada por los 354 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 7965, tipo para la subasta.

Número 1365 del inventario.—Otra dehesa de tierra manchon, nombrada el Pocillo de Cobo, de la anterior procedencia, que radica en la Saliega, término de la ciudad de Montoro, y linda á N. y L. dehesa del Rey, á S. regajo de la Fernalla y á P. terreno comun y descuajado de Alfonso Tarraral; bajo cuyos límites se compone de 224 fanegas, equivalentes á 137 hectáreas, 14 áreas y 1 centiárea. Está sin arrendar; ha sido tasada en 4928 rs. y capitalizada por los 223 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 5017.50, tipo para la subasta.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales á las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la ciudad de Montoro.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las del remate anterior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

LA ACTIVIDAD.—Agencia

para toda clase de negocios, bien sean comerciales, administrativos ú otros en las dependencias del Estado.

Esta casa se encargará de todas las comisiones que se le confien, prestando garantía suficiente a satisfaccion de los mandatarios.

Compra toda clase de créditos contra el Estado.

Dirijirse al Director de *La Actividad*, calle del Olivo núm. 48, cuarto segundo.—Madrid.

LA AURORA,

FABRICA DE CHOCOLATE.

El dueño de esta fábrica, en vista de la extraordinaria aceptación que han tenido sus chocolates, y deseando facilitar su expendio con la mayor comodidad para el público, anuncia que desde el dia se hallarán de venta á precio de fábrica en los puntos siguientes:

Sres. D. Rafael y D. Antonio Bezo, calle de Carnecerías núm. 26, almacén de comestibles al por mayor y menor.

D. Pedro Carretero, calle Horno de Parras núm. 4, establecimiento de bebidas, conocido por la Viuda de Jaen.

D. Diego Cuesta, plaza de las Cañas núm. 4, almacén de comestibles.

D. Fausto Lopez, calle de la Espartería núm. 44, id.

D. José Gonzalez y Ontiveros, calle de los Deanes núm. 23.

D. José de Búrgos, calle Puerta del Perdon núm. 2, botica.

D. Joaquín Barrera, calle de Almonas, almacén de comestibles, y en el que tiene en la plaza de la Corredera.

D. Francisco de Paula Furriel, calle Rejas de D. Gomez núm. 2, botica.

D. Antonio Maria Gomez Borrajo, calle del Realejo núm. 80, esquina á la de Almonas, almacén de comestibles.

D. Rafael Muñoz, plaza de San Agustín núm. 31, id.

D. José Melilla, plaza de San Lorenzo núm. 435, id.

D. Miguel Redondo, plaza de la Magdalena núm. 47, id.

D. Feliciano Jiménez, plaza de las Tendillas núm. 2, id.

D. Fidel Usano, calle del Ayuntamiento núms. 44 y 46. Este establecimiento se abrirá al público dentro de breves dias, con un abundante surtido de esta fábrica.

Se advierte que todos los chocolates de «La Aurora» están elaborados en moldes diferentes de los de las demás fábricas, y que llevan estampados sus precios en la etiqueta en que van envueltos y en el mismo chocolate. De esta manera no podrá el público equivocarse en el género que compra.

LA ESPAÑOLA.

COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS

á prima fija.

GARANTIAS.

20 años de existencia y 20 millones de capital social responsable.

Capitales asegurados hasta fin de 1860, 1.852.807,646,58.

Director general.

Excmo. Sr. D. Luis María Pastor.

Subdirector general.

Sr. D. Félix de Bona.

Esta compañía, la mas antigua de cuantas existen en España, admite al seguro todas las propiedades que el fuego pueda destruir ó deteriorar, ya sean rústicas ó urbanas, mediante las primas que se convienen al tiempo de firmarse las pólizas, sin que en ningun caso los asegurados tengan que pagar otra cantidad que la estipulada.

Para mas esplicaciones dirijirse al subdirector de la provincia D. Mariano Muñoz y Blasco, que vive en esta capital y tiene establecida su oficina en la calle de Jesus Maria, número 4. 4sm.

Arrendamiento.—Desde S.

Juan de 1862 se arrienda la casa principal, número 2, calle de los Manriques, con cochera al Campo Santo, una paja de agua, procedente de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral, cuadras, pajar, graneros,

jardin y buenas habitaciones para señores y criados: Se dará razon casa del Excmo. Sr. Marqués de Benamejí, á la persona que quiera interesarse en dicho arrendamiento. 4sm

BAZAR DE PERFUMERÍA,

ESQUINA Á LA CAMPANA N. 4.º EN SEVILLA.

Habiéndose exhibido el género escogido en Londres por los señores Garcia é hijos, se avisa á los parroquianos para que tengan á bien pasar á dicho establecimiento donde podrán ver lo mas selecto de las fábricas de Patey's, Napoleon Price, etc., Gosnell's, Berrens, Blumberg, etc. C.º y Rimmel. 4sm

FABRICA DE NAIPES EN SEVILLA.

En la calle de los Lombardos, n.º 4, se halla el depósito y despacho de estas barajas, construidas con arreglo á todos los adelantos que se han hecho en esta industria. Los pedidos se harán á D. Julian Artoloitia y Compañía.

En dicha fábrica hay talleres de encuadernacion de libros y completo surtido de papeles extranjeros y del reino para escribir y para impresiones.

Lo hay pautado de Iturzaeta, á 27 reales resma. 4sm

LA PATERNAL,

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS

SOBRE LA VIDA,

autorizada por real orden de 2 de Julio 1860

Direccion general en Sevilla, calle de

Franco, número 52.

Fundadores.

D. Francisco Rossi, director general.

D. Tomas de la Calzada.

D. Luis de la Cuadra.

D. Eugenio Daguerre Dospital.

D. Manuel Maria Munilla.

D. Victor Mompribat.

D. Manuel Le-Roy.

Esta sociedad admite suscripciones con ó sin pérdida del capital impuesto en caso de muerte del asegurado, concede á sus asociados la facilidad de poder retirar sus imposiciones en cualquier época con un beneficio proporcionado al tiempo que las hayan tenido depositadas en la compañía.

Tambien asegura las imposiciones hechas en cabeza de individuos que fallezcan antes del término de sus seguros, esten estos hechos en La Paternal ó en cualquiera otra compañía.

Para mas datos dirijirse al subdirector en esta provincia, D. Serafin Barberini y Garcia, calle de la Librería, n.º 11, en donde se facilita el ingreso en la compañía, y se distribuyen prospectos.

FABRICA DE PIANOS de Don Cayetano Piazza, plaza de San Vicente en Sevilla.

Los construye de todas clases y con perfeccion y economia.

De seis y media octavas verticales á 3,500 reales; y de siete octavas y tres cuerdas por punto 5,000 rs. Se dan á plazo, siendo persona conocida, ó con la garantía necesaria, de un modo convencional.

En la administracion de este periódico se admiten pedidos.

Circo Gallístico del Realejo.

El dia 4.º de noviembre dió principio el acreditado reñidero de aquel nombre, continuando las quimeras en todos los dias festivos hasta la conclusion de la temporada. Las comodidades y desaho del local, y la conveniente separacion que tienen en él los partidos que toman parte en las riñas, de cuyas ventajitas el público que lo ha favorecido con su asistencia ha podido juzgar, hacen este establecimiento muy á propósito para el objeto á que está destinado.

La entrada por la calle de Morales, casa número 4.

En el nuevo establecimiento

titulado: BAZAR CORDOBES, se acaba de recibir un gran surtido de quincalla, bisutería y mercería, ademas del que ya tiene acreditado en cristalería del reino y extranjera, perfumería, loza, espejos y marcos dorados y otros varios efectos.

En cristales planos hay un gran surtido, los cuales se ponen á domicilio á precios arreglados. Calle de la Librería, n.º 41.

Chocolate Americano, de la

fábrica de Torre-blanca, en Sevilla, con canela y sin canela. Su despacho en Córdoba, calle Carnecerías núm. 14, frente á las carnicerías principales. Se espnde á precios de fábrica, á 28 cuartos, á 4, 5, 6, 8, 10 y 12 reales libra.

En el mismo establecimiento hay té y café superior, moliéndose si gusta el marchante á su presencia, para que no pierda el aroma.

Tambien se han recibido ricas conservas alimenticias, de carnes y pescados.

INTERESANTE

á los propietarios, arquitectos y maestros de obras.

Con el notable desarrollo que ha adquirido la nueva fábrica de materiales de construccion denominada *Vista Alegre*, sita en las afueras de la puerta de Almodovar, pueden sus dueños echar una considerable rebaja en los precios que han regido hasta ahora, la que aprovechan en beneficio del público, fijando los siguientes:

	En fábrica.	En las obrs.
Un cabiz de cal muerta.	20	22
La fanega de yeso.	9	9
La » de cal en vivo para blanqueo.	16	16
El 100 de ladrillos comunes, con 1 1/2 pulgadas de largo, 7 de ancho y 2 de grueso.	20	21
El 100 de ladrillos gruesos con las mismas dimensiones que los comunes y 3 pulgadas de grueso.	36	38
El 100 de ladrillos con 4 1/2 pulgadas de largo, 6 1/2 de ancho y 3 de grueso.	30	32
El 100 de ladrillos para repisas y suelos de tejado con 19 pulgadas de largo 9 1/2 de ancho y 2 1/2 de grueso.	60	63
El 100 de baldosas de 4 1/3 en cuadro y 2 pulgadas grueso.	60	62
El 100 de id. á 4 1/4 en id. y 2 pulgadas id.	44	46
El 100 de losetas á la sevillana de 4 1/4 en cuadro y una pulgada grueso.	70	71
La carga de medios ladrillos comunes.	4,50	5
La id. id. gruesos.	7	8
La id. id. de mampuesto.	1,50	2

D. José Garcia y Córdoba,

retratista y fotógrafo, que no ha perdonado sacrificio para enriquecer y mejorar su gabinete, tiene el honor de ofrecerlos al público en la calle del Silencio, n.º 17.

En él y á los precios mas arreglados se hacen retratos al óleo, miniaturas sobre papel y marfil, copias y restauraciones, fotografías sobre papel color cepia y negro, y sobre cristal.

En su mismo gabinete se hallará un elegante y variado surtido de estuches de terciopelo y de piel, marcos dorados de talla á lisos, de ébano y palo santo, alfileres, sortijas y diges con microscopio, en que se ven reproducidos los mejores cuadros de Rafael y de Murillo, biombos para retratos y album de bolsillo desde 46 á 90 rs. Todos estos objetos acaban de recibirse directamente de París y se espnden casi al precio de fábrica. Dicho establecimiento estará abierto todos los dias, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

El profesor Don Mariano

Garcia del Valle abrió academia de música para el dia 1.º de Agosto, en la cual se enseñará solfeo y canto, y á tocar piano, flauta y violin.

Los precios serán los siguientes:

Piano, solfeo y canto.	60 rs.
Violin solo.	20.
Flauta id.	20.
Solfeo id.	20.
Canto id.	20.
Piano id.	30.

Los que aprendan á tocar cualquiera de dichos instrumentos, á la vez que solfeo pagarán 30 rs.

Vive calle Pompeyos número 43.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS.

CÓRDOBA.

Impr. de este periódico, plazuela de Frias, 31. á cargo de D. José Gomez.